UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840
Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 168 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD Nº 02/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 25 de mayo de 2017.-

VISTO:
El llamado a CD Nº 02/2017 **"SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID Nº 329087**, convocada por la SubUOC de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, y,
El Informe y sugerencias emitida por el Comité Evaluador, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 2051/03, que en su Art. 28 "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,
Que, el estudio comparativo de ofertas y evaluado por el Comité Evaluador, sugiere adjudicar a la Empresa MIL SABORES del señor Udilio Palmerola., considerando que la mismas cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y,

Por tanto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR a la firma MIL SABORES del Señor Udilio Palmerola Otazu con RUC Nº 1609329-1 el Llamado a CD Nº 02_2017 - "SERVICIOS GASTRONOMICOS" convocado por la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas _ UNP, por un monto máximo de Gs. 15.000.000 (GUARANIES, QUINCE MILLONES) IVA incluido.

ART. 2º) IMPUTAR los pagos correspondiente al Rubro 280 Otros Servicios y conforme al CDP Nº 07/2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARIA GENERAL
Pilar - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar Paraguay

RESOLUCION Nº 168 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD Nº 02/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 25 de mayo de 2017.-

ART.3º) ENCOMENDAR a la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas a remitir los antecedentes pertinentes a la DNCP para su publicación correspondiente.

ART. 4º) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar.

Catalina E. Benítez

Lic. Catalina Benítez R.
Secretaria General
F.C.C.A.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARIA GENERAL
Pilar - Paraguay

Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas
Decano
F.C.C.A.E.